

**GOBIERNO DE CORDOBA**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

En la ciudad de Córdoba, a los trece días del mes de Noviembre del año Dos Mil Catorce, se reúnen en la Dirección General de Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Desarrollo Social, la Comisión de Preadjudicación presidida por el Director General de Gestión Financiera y Ejecución Presupuestaria **LIC. MAXIMILIANO VALLE** e integrada por el Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, **AB. GABRIEL MARTIN** y el Director de Sistema del Ministerio de Gobierno y Seguridad **ING. GUSTAVO SARAVIA**, para tratar las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA** autorizada por **Resolución N° 581/14** para la Adquisición de un **SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA VIDEO VIGILANCIA COMO RECURSO DE SEGURIDAD PARA SER IMPLEMENTADO EN EL COMPLEJO ESPERANZA PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**, cuyas actuaciones obran en el **Expte. N° 0427-046067/2014**, arribándose al siguiente resultado:-----

- Que con fecha 07-10-14, se realizó la Apertura de Sobres para la cual adquirieron el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, UN (1) oferente, presentándose ese oferente.-----
- Que se confeccionó el detalle de la documentación-----
- Que con fecha 10-10-14, la firma presenta formulario de inscripción en el Registro Oficial de Proveedores y Contratistas del Estado ROPYCE.-----
- Que en etapa de evaluación de la propuesta económica presentada por el único oferente, la Comisión de Preadjudicación observa una discrepancia entre la cotización y el Presupuesto Oficial. A los fines de poder contar con elementos de valoración para la definición de la Preadjudicación, con fecha 15-10-2014 según lo establecido en el punto 7.1.4.2 del Decreto Reglamentario 305/14, se solicitó una mejora de precios por escrito, sin que se perjudique la empresa ni la Administración Pública.-----
- Que con fecha 20-10-2014 el oferente presenta nota dando respuesta a la mejora de precios solicitada y la Comisión procedió a analizar los argumentos, valorando lo manifestado por la firma, que resulta posible la mejora gracias a que la mayoría de los productos necesarios para la obra se encuentran en stock.-----
- Que con fecha 23-10-14, se remitieron las actuaciones presentadas por los oferentes a la DIRECCION DE SISTEMA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD, el cual se expide con fecha 24-10-14 según el siguiente detalle:  
**Proponente UNICO: SEGURCOM S.A., “cumple con las especificaciones técnicas solicitadas”** detalla: equipamiento de video a proveer, equipamiento a implementar en los CCO solicitados y el equipamiento de comunicación a implementar y tipo y cronograma de mantenimiento a realizar.-----
- Que en relación a lo dispuesto por la Resolución N° 25/12 del Ministerio de Gestión Pública, al cual le compete la Administración de los recursos informáticos de la Red de Gobierno y la determinación de los estándares informáticos obligatorios, para todos los organismos del Gobierno Provincial, el Director de Sistema del Ministerio de Seguridad le dio intervención a la Secretaria de Innovación y Monitoreo de la Gestión, la cual toma conocimiento y **da Conformidad a los análisis técnicos realizados.**-----

**GOBIERNO DE CORDOBA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

- Que según lo expuesto anteriormente y analizada las ofertas con el Informe expedido por el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Gestión Pública a través de las Áreas Competentes en la materia, la Comisión de Preadjudicación concluye con lo siguiente: que la oferta presentada por el Único Proponente: **SEGURCOM S.A.** se ajusta a lo solicitado según los Informes Técnicos de los Ministerios antes mencionados y el precio cotizado que fuera analizado según lo argüido precedentemente se encontraría acorde dentro de los parámetros actuales en la materia. -----

**POR LO EXPUESTO LA COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN ACONSEJA:**

**PREADJUDICAR:** A la firma **SEGURCOM S.A.** el Renglón UNICO: **SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA VIDEO VIGILANCIA COMO RECURSO DE SEGURIDAD** por encontrarse ajustada a las Bases de la Contratación.-----

Quedando en definitiva de la siguiente manera:

A la Firma: **SEGURCOM S.A.** – (C.U.I.T. 30-71211344-4 Ingresos Brutos 9046568811)

<b>RENG.</b>	<b>CANT.</b>	<b>DETALLE</b>
<b>UNICO</b>	<b>1</b>	<b>SISTEMA INTEGRAL DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA VIDEO VIGILANCIA COMO RECURSO DE SEGURIDAD- PARA SER IMPLEMENTADO EN EL COMPLEJO ESPERANZA PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL De acuerdo a lo solicitado en PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>

**TOTAL del RENGLÓN Nº UNICO-----\$ 3.871.000,00**

**Son Pesos: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CON CERO CENTAVOS.-**

No habiendo para más se da por finalizado el presente acto que previa lectura y ratificación del mismo se firman un original y copia de un mismo tenor y a un solo efecto por los funcionarios arriba citados en el lugar y fecha antes indicado.-----